



OCI

20151352190181

Al responder cite este número

Bogotá D.C., diciembre 31 de 2015

Señor(a):

Contaduría General De La Nación
CRA 7 No. 32-16

Bogotá - D.C.

REF: INFORME DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE - CIRCULAR 005 DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

En cumplimiento de la Circular Externa 005 de 19 de octubre de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación, en la cual se solicita que los Jefes de Control Interno deben de elaborar un informe claro, preciso y detallado del proceso de empalme relativo al control interno contable de los estados financieros conforme al cronograma de actividades que haya dispuesto la administración saliente hasta el mes de diciembre durante el proceso de empalme y la administración entrante al iniciarse su gestión en el año 2016, nos permitimos presentar el siguiente informe contable del proceso de empalme:

El proceso de empalme entre la administración entrante y saliente, para el IDU, se desarrolló entre el 9 y el 20 de noviembre de 2015, en este periodo de celebraron diecisiete (17) reuniones entre las diferentes dependencias del IDU y el equipo de empalme, cada dependencia levantó el acta de reunión y diligenció listas de asistencia, preparó y entregó la información adicional solicitada por el equipo de empalme.

Con relación al proceso empalme relacionado con la información contable, la Oficina de Control Interno ha realizado las siguientes actividades:

- Con fecha noviembre 20 de 2015 se informa mediante memorando 20151350366673 a la Dirección Técnica Administrativa y Contable, el contenido de la Circular Externa No 005 de la Contaduría General de la

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



BOGOTÁ
HUMANANA



OCI

20151352190181

Al responder cite este número

Nación, y solicita mantenernos informados sobre las reuniones, requerimientos y entrega de información relacionada con el proceso de empalme contable.

- En el Comité de sostenibilidad contable realizado el 3 de diciembre de 2015, la Oficina de Control Interno, se pronunció sobre la presentación del informe de empalme contable.

La Comisión de empalme entrante con fecha noviembre 10 de 2015, solicitó a la actual administración informes detallados de la ejecución presupuestal e información de los estados financieros con corte a septiembre de 2015, las mencionadas cifras fueron suministradas en el formato de la Circular conjunta No. 018 de la Contraloría General de la Nación, así:

Activos:	10.173.057	Pasivos:	295.877	Patrimonio:	
9.877.160					
Ingresos:	569.194	Gastos:	122.143	Resultado:	447.051

La información se presentó dentro de los tiempos solicitados, y se encuentra publicada en la página <https://www.idu.gov.co/proceso-empalme>, adicionalmente se encuentran publicados los estados financieros y la ejecución presupuestal del IDU, de enero a octubre de 2015.

La Oficina de Control Interno verificó que la información presentada a la comisión de empalme entrante es acorde con la información publicada en la web del IDU, y se encuentra debidamente soportada en los archivos de la Subdirección Técnica Administrativa y Financiera.

Como el informe de empalme hace parte del informe de gestión cuando se genera cambio de Representante Legal, y éste a la fecha no ha sido presentado, se elaborará un informe adicional una vez se produzca esta situación.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



OCI

20151352190181

Al responder cite este número

Luis Antonio Rodriguez Orozco

Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada en 31-12-2015 09:13 AM

cc Vladimiro Alberto Estrada Moncayo - Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad
cc Adriana Bareno Rojas - Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Oficina De Control Interno

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



BOGOTÁ
HUMANANA